

ENTRENADOR DE GIMNASIA RÍTMICA NIVEL I



FICHA DE MATRICULACIÓN

CURSO ACADÉMICO	SECCIÓN
FECHA DE ENTRADA	

- POR FAVOR, MAYÚSCULAS

Datos del alumno

APELLIDO 1	
APELLIDO 2	
NOMBRE	
NIF	
DIRECCIÓN	
POBLACIÓN	
PROVINCIA	C.P.
TELÉFONOS: casa	
correo electrónico	

NACIMIENTO

FECHA	
LUGAR	
PROVINCIA	
PAÍS	
NACIONALIDAD	

móvil

Nivel de estudios

ESO	
TAFAD	
MAGISTERIO E.F.	
CCAFYD	
OTROS	

SOLICITA COMPENSACIÓN
SOLICITA PAGO FRACCIONADO
LICENCIA AUTONÓMICA
LICENCIA HOMOLOGADA

SI	NO

nº _____
nº _____

ALUMNO MAYOR DE 18 AÑOS

ALUMNO MENOR DE 18 AÑOS.

SOLO para menores de 18 años, datos del padre

APELLIDO 1	
APELLIDO 2	
NOMBRE	
NIF	
TELÉFONOS: casa	
correo electrónico	

DIRECCIÓN	
POBLACIÓN	
PROVINCIA	C.P.
FECHA NAC.	
móvil	

SOLO para menores de 18 años, datos de la madre

APELLIDO 1	
APELLIDO 2	
NOMBRE	
NIF	
TELÉFONOS: casa	
móvil	
correo electrónico	

DIRECCIÓN	
POBLACIÓN	
PROVINCIA	C.P.
FECHA NAC.	
móvil	

RECIBE LA INFORMACIÓN:

MADRE PADRE

IMPORTE TOTAL DEL CURSO

€

DOMICILIACIÓN BANCARIA

NOMBRE

APELLIDO 1

(DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA)

N.I.F.

APELLIDO 2

IBAN

BANCO

SUCURSAL

D.C.

CUENTA

Fechas de pago (en caso de haber solicitado pago fraccionado):

1º 0 0 7 2 1

€

2º 1 0 0 8 2 1

€

3º 1 0 0 9 2 1

€

4º 1 0 1 0 2 1

€

Condiciones Generales de Matriculación

- a. La Federación Madrileña de Gimnasia (en adelante FMG) impartirá, examinará y emitirá Certificación de Entrenador de Gimnasia Rítmica Nivel I, para el que se ha solicitado la presente matriculación.
- b. Los módulos correspondientes al bloque común del ciclo inicial de grado medio o nivel I serán impartidos en régimen a distancia por el Centro de Enseñanzas deportivas GSD. El certificado académico oficial de superación del bloque común se expedirá previa solicitud del interesado.
- c. Los planes de estudios serán determinados por la EMG Es Curso autorizado por la Comunidad de Madrid, al amparo de lo establecido en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- d. El curso, lleva como nombre oficial Entrenador de Gimnasia Rítmica Nivel I. Para acceder al mismo se deberán superar unos requisitos específicos de acceso. La FMG no se responsabilizará de ninguna manera de aquellos/as alumnos/as que durante la realización del curso, por cualquier motivo, la carga lectiva formativa a la cual han accedido, no se adapten a las necesidades profesionales del mismo.
- e. El abono del importe correspondiente al precio del Curso se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta que señale la propia FMG.
- f. La forma de pago fraccionado se realizará a través de domiciliación bancaria de un importe de _____ € al efectuar la inscripción y _____ mensualidades de _____ €, en las fechas establecidas por la F.M.G. Si el/la alumno/a no cumple lo anteriormente dictado, podrá ser motivo de expulsión del curso.
- f1. En el caso de que el alumno no pueda realizar el curso o solicite la baja del mismo, deberá comunicarlo con 15 días de antelación y solo se devolverá el 80% de la cantidad abonada presentando justificante oficial.
- f2. Si el/la alumno/a, durante la realización del curso decidiera la baja definitiva, deberá seguir pagando la totalidad del mismo. Si la baja pudiera ser justificada con documentación oficial, el/la alumno/a se incorporaría en cualquier otra convocatoria, o bien en beneficio del/la alumno/a, o en beneficio de la FMG. No se devolverá cantidad económica en ningún caso.
- g. El/la alumno/a debidamente matriculado y estando al corriente de los pagos tendrá derecho a dos oportunidades para superar cada una de las asignaturas de las que se compone el curso al que se haya inscrito consistiendo en: un examen ordinario, y un examen de recuperación. (El/la alumno/a podrá hacer uso de una revisión de aquella/s asignatura/s que haya obtenido la calificación de No Apto con el Instructor correspondiente, previa petición hora). A partir del segundo examen de recuperación, el/la alumno/a abonará 30€ para optar a un tercer examen. Las recuperaciones, se realizarán en la próxima convocatoria a realizar por la FMG. Una vez agotadas todas las oportunidades anteriores, si el alumno sigue obteniendo la calificación de No Apto, tendrá que repetir el curso.
- h. Para acceder a los exámenes es imprescindible acudir al menos al 80% de las horas lectivas de cada asignatura comprendida en dicho Curso. El 20% restante de la asistencia, deberá ser justificada por documentos oficiales, de no ser así, el/la alumno/a suspenderá la asignatura y perderá el derecho de presentarse al examen ordinario, quedándose solo la oportunidad de aprobar la asignatura con el examen de recuperación. Este criterio de asistencia no será de aplicación en el Bloque Común a Distancia.
- h1. Aquellos/as alumnos/as que opten al reconocimiento por la Dirección General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, tendrán 10 meses de plazo, para presentar y/o acreditar a la FMG sus 150 horas de prácticas. De no presentarlo en el plazo estipulado perderá todos sus derechos de dicho reconocimiento. La FMG les expedirá su pertinente diploma de asistencia federativo.
- h2. Una vez superado el curso, el/la alumno/a deberá acreditar un periodo de prácticas de 150 horas en un periodo máximo de 1 año a contar desde la finalización del mismo.
- h3. Las notas se entregarán una vez terminado el curso completo, y la FMG avisará a los/as alumnos/as mediante correo electrónico del momento de la recogida de notas (no se entregarán notas por teléfono en ningún caso, para así reservar la intimidad de cada alumno/a). Si el/la alumno/a tuviera alguna de las cuotas pendiente de pago, no se le entregarán ningún tipo de resultados del curso, hasta que no haya abonado el precio total del curso.
- h4. Aquellos/as alumnos/as que tengan todas las asignaturas Apto, recibirán Certificado de notas. Aquellos/as alumnos/as que tengan al menos una asignatura No Apto, sólo recibirán su Certificado de notas, el diploma quedará pendiente hasta el aprobado de todas y cada una de las asignaturas suspensas.
- La firma del presente documento supone la aceptación completa de las condiciones generales arriba indicadas. Para cualquier situación extraordinaria se aportará solicitud motivada a la Dirección de la EMG, que resolverá en base al Reglamento de la EMG.
- j. La Dirección Técnica de la Federación Madrileña de Gimnasia se reserva el derecho a:
- Modificar el lugar de celebración del curso durante el desarrollo del mismo.
 - Anular los cursos que no lleguen a un mínimo de alumnos.
 - Modificar los ponentes/profesores de los cursos.
 - Modificar la fecha de inicio y finalización de los cursos, según los días programados en esta publicidad.
 - A la expulsión de aquel o aquella alumno/a que perturbe el correcto desarrollo del curso. En este caso no se hará entrega de su Certificado/Diploma y no habrá devolución económica alguna.
 - La Escuela de la FMG comunicará a través de correo electrónico el lugar de celebración, durante la semana previa al inicio del curso.
 - En caso de no superar las pruebas de acceso será obligatorio repetir el curso desde su inicio, aunque se hayan cursado ya las materias del bloque específico.
 - La parte del curso que se desarrolla de forma presencial durante el mes de septiembre, está sujeta a que las autoridades sanitarias y la situación para esas fechas, lo permitan.

Autorización de imágenes:

Por medio del presente, sí / no, (marcar lo que proceda), consentimos y autorizamos expresamente a la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA y a GREDOS SAN DIEGO, S. COOP. MAD., a la captación, utilización, reproducción y difusión de imágenes del citado alumno, realizadas a iniciativa de esa entidad, de su Club Deportivo, Asociación Cultural o Escuela de Música, durante el desarrollo de actividades lectivas, complementarias o extraescolares, para ser usadas e integradas en diferentes soportes de comunicación de la citada entidad, ya sea en la plataforma Alexia Familias, a través de boletines, revistas escolares, DVD de promoción, páginas web, blogs, redes sociales, canales de internet (you-tube u otros medios análogos), siempre en un contexto informativo de la actividad, no lucrativo y de carácter educativo.

Para ello, autorizamos el uso de las referidas imágenes para la elaboración y difusión pública de los soportes de comunicación, enunciados en el párrafo anterior, bien directamente, bien por terceros contratados por éstas para realizar dicha labor.

Las imágenes obtenidas serán incorporadas al Registro de Actividades que se indican en el apartado de tratamiento de datos personales, por lo que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento en cualquier momento. Este consentimiento y autorización podrá ser revocado en cualquier momento, previa comunicación escrita de tal circunstancia.

Consentimiento para el tratamiento de datos personales:

El responsable del tratamiento de sus datos es Gredos San Diego, S. Coop. Mad. (GSD) y la finalidad de los mismos es poder realizar correctamente la gestión escolar de sus alumnos, que incluye datos de terceros que ustedes nos indiquen específica y exclusivamente para su contacto, la gestión de actividades complementarias, extraescolares y la prestación de servicios y viajes culturales. El tratamiento y cesión de los datos de gestión educativa es una obligación legal siendo imprescindibles para la gestión escolar y para la ejecución de los servicios y actividades que ustedes contraten. Estos datos se ceden obligatoriamente a la administración educativa y a aquellas otras entidades que se requieran para la correcta prestación, gestión y facturación de los servicios. Ustedes pueden acceder, rectificar, oponerse, suprimir, o ejercer otros derechos como los explicamos en la información adicional que pueden consultar en el anexo informativo que obra en la secretaría del centro o en la siguiente dirección web: <https://www.gsdeducacion.com/avisolegal.aspx> donde encontrarán información ampliada de todos los puntos anteriores.

*Cumplimentar sólo en caso de matrícula de alumnos mayores de edad: sí / no (marcar lo que proceda) consiento y autorizo expresamente a GREDOS SAN DIEGO, S. COOP. MAD. a la cesión de mis datos académicos, a las personas identificadas en mi expediente como padres o familiares.

FEDERACION MADRILEÑA DE GIMNASIA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con la finalidad de prestar los servicios reflejados en el presente documento. y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros salvo obligación legal para la correcta gestión de los servicios prestados. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a web@fmginasia.com

SI AUTORIZO, recibir información sobre cursos de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA y he marcado esta casilla en prueba de conformidad, comprendiendo que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.

Así mismo, se informa que la toma de imágenes, ya sean fotografías o vídeos, y/o grabaciones de audio realizadas al alumno y/o al profesor, sin el consentimiento expreso del afectado está terminantemente prohibida, así como su difusión por cualquier red social. Quedan así informadas todas aquellas personas que realicen grabaciones, lo hacen bajo su responsabilidad, eximiendo FEDERACION MADRILEÑA DE GIMNASIA de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse.

Acepto las Condiciones Generales de Matriculación anteriormente citadas y me declaro único responsable de mi estado de salud y condición física y Psíquica para participar sin riesgo en el curso de ENTRENADOR DE GIMNASIA RÍTMICA NIVEL I.

En Madrid, a..... de..... de 20.....

Firma del alumno, para menores de 18 años debe firmar el padre, y la madre o el tutor.

Firma:

FMG Atendido por: _____

DNI padre:_____ /DNI madre o tutor:_____